



Folleto para votantes en español Voto por correo postal de Oregon Elecciones generales 3 de noviembre de 2026

Atención

Este es el comienzo de su folleto para votantes del condado de Deschutes. La parte correspondiente al condado en este folleto para votantes conjunto se encuentra ubicada en la mitad de la parte correspondiente al estado. Cada página del folleto para votantes del condado está claramente marcada con una barra de color en el borde exterior. Toda la información que incluye la parte del condado de este folleto ha sido recopilada e impresa por la Oficina del Secretario del condado.

CONCURSO 2026 DE PEGATINAS CON EL MENSAJE “I VOTED” (YO VOTÉ) PARA ESCUELAS SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS (6-12)

Gracias a todos los estudiantes locales que participaron. Para ver todas las propuestas de este año, visite www.deschutescounty.gov/artcontest

Felicitaciones al ganador del concurso de pegatinas con el mensaje “I Voted” (Yo voté) para escuelas secundarias y preparatorias (6-12): **Rowan Lundy**, estudiante de 11.º grado de la Escuela Preparatoria de Mountain View (Mountain View High School). Vea la versión a todo color del diseño ganador de la pegatina de Rowan en nuestro sitio web.



Folleto en español para los votantes del condado de Deschutes



County Clerk

Estimado votante del condado de Deschutes:

Este es su folleto para votantes de las elecciones generales del 3 de noviembre de 2026 proporcionado por la Oficina del Secretario del condado de Deschutes (Deschutes County Clerk's Office). Incluye información sobre los candidatos y las propuestas de las jurisdicciones locales dentro de los límites del condado de Deschutes.

Este folleto incluye las propuestas electorales y las explicaciones de las propuestas que han sido diseñadas para proporcionar información objetiva. También incluye argumentos pagados a favor o en contra de ciertas propuestas. Los candidatos también pueden pagar por incluir una declaración en este folleto.

Las boletas electorales se enviarán por correo postal a cada votante registrado el miércoles, 14 de octubre de 2026. Aquí encontrará algunas cosas que debe saber:

- **Envíe por correo postal** la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral con costos de envío pagados o **deposítela** en un sitio oficial de entrega a más tardar a las **8 p. m. del martes, 3 de noviembre de 2026**. Se aceptarán las boletas electorales que se envíen por correo postal, con matasellos del Servicio Postal de los Estados Unidos (United States Postal Service (USPS, por sus siglas en inglés)) a las 8 p. m. del día de las elecciones o antes y que se reciban en la Oficina del Secretario a más tardar el martes, 10 de noviembre de 2026. Recuerde firmar el sobre de envío de la boleta electoral.
- Los sitios de entrega abrirán el viernes, 16 de octubre. Para más información, consulte la página de los *sitios oficiales de entrega de boletas electorales* en este folleto.
- Los nombres de los candidatos en su boleta electoral se encuentran en un orden alfabético aleatorio. De acuerdo con el ORS 254.155, la clasificación aleatoria de las letras se lleva a cabo antes de las elecciones.
- No todos los candidatos o las propuestas que aparecen en este folleto para votantes estarán en su boleta electoral. Su dirección de residencia determina los distritos por los que puede votar. Su boleta electoral oficial incluirá únicamente los asuntos para los que reúne los requisitos para votar según su lugar de residencia.
- No todos los candidatos envían información para el folleto para votantes, por lo que puede haber candidatos en su boleta electoral que no estén en este folleto para votantes.
- Este folleto para votantes está disponible en línea: www.deschutescounty.gov/elections.

Folleto en español para los votantes del condado de Deschutes

Después de las 8 p. m. en la noche de las elecciones, los resultados electorales preliminares se publicarán en línea: www.deschutescounty.gov/ElectionResults.

- Si una boleta electoral fue entregada en su dirección para alguien que ya no debería recibir una boleta electoral en su dirección, escriba "RETURN" (ENVIAR) en el sobre y colóquelo de nuevo en su buzón.
- La firma del sobre de envío de la boleta electoral de cada votante será comparada con la firma correspondiente del votante en el archivo. Antes de que una boleta electoral sea contabilizada, las firmas deben coincidir. Si ha modificado su firma, actualice su registro de votante al llenar la tarjeta de registro de votante que se encuentra en la parte de atrás del folleto impreso.



Información sobre las votaciones

Regístrese para votar

Para reunir los requisitos para votar en las elecciones generales del 3 de noviembre de 2026, la tarjeta de registro de votante llena debe tener matasellos del martes, 13 de octubre de 2026 o antes.

Para registrarse para votar en Oregon, usted debe:

1. ser residente de Oregon;
 2. ser ciudadano de los Estados Unidos;
 3. tener por lo menos 16 años de edad.
-

Debe actualizar su registro si:

1. su residencia o dirección postal cambia;
2. su nombre cambia;
3. quiere cambiar su afiliación a un partido.

Aviso importante: aún reúne los requisitos para votar si se mudó de casa o cambió de nombre y no ha actualizado su registro. Llame a la Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections Office) al (541) 388-6547 o envíe un correo electrónico a elections@deschutescounty.gov para obtener más información.

Comuníquese con:

Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections)
(541) 388-6547
[Deschutescounty.gov/elections](https://deschutescounty.gov/elections)
elections@deschutescounty.gov
1 (866) ORE-VOTES (se habla Español)
www.oregonvotes.gov
TTY 1 (800) 735-2900

Aviso de responsabilidad legal:

La Oficina del Secretario del condado de Deschutes (Deschutes County Clerk's Office) no verifica la exactitud de la información proporcionada en las declaraciones o argumentos de un candidato, partido político, asamblea electoral o de una persona que apoya o se opone a una propuesta.

Instrucciones para votar

Su paquete de materiales electorales incluirá los siguientes artículos:

- una boleta electoral oficial impresa;
 - un sobre de envío de la boleta electoral con costos de envío pagados, el cual debe ser firmado.
-

Revise su boleta electoral oficial y márquela con su voto:

Revise su boleta electoral oficial y ubique el óvalo en blanco que corresponde al candidato o propuesta de su elección para cada contienda electoral. Para votar, debe llenar por completo el óvalo (●) que se encuentra a la par de sus elecciones utilizando un bolígrafo (tinta negra o azul). No utilice un plumón.

Revise su boleta electoral:

Asegúrese de haber marcado correctamente su elección para cada contienda electoral. Su boleta electoral oficial puede incluir contiendas electorales/propuestas impresas en ambos lados.

Prepárese para enviar su boleta electoral:

Introduzca su boleta electoral en el sobre de envío de la boleta electoral con costos de envío pagados. El personal electoral garantizará la confidencialidad de su boleta electoral. Lea la declaración de votante en el sobre de envío de la boleta electoral y firme en la casilla correspondiente.

Firme el sobre de envío de la boleta electoral:

Su boleta electoral no será contabilizada si el sobre de envío de la boleta electoral no está firmado. Cada firma se compara con la firma del registro en el archivo y la firma debe coincidir para que se contabilice su boleta electoral.

Envíe su boleta electoral:

- **Por correo postal:** envíe la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral una vez esté firmado y sellado. No es necesario usar una estampilla postal. Envíe por correo postal su boleta electoral a más tardar el martes, 3 de noviembre de 2026. Se aceptarán las boletas electorales que se envíen por correo postal, con matasellos del Servicio Postal de los Estados Unidos (United States Postal Service (USPS, por sus siglas en inglés)) a las 8 p. m. del día de las elecciones o antes y que se reciban en la Oficina del Secretario a más tardar el martes, 10 de noviembre de 2026. No es necesario pagar costos de envío.
 - **En cualquier sitio oficial de entrega:** entregue la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral firmado y sellado en un sitio oficial de entrega a más tardar a las 8 p. m. del día de las elecciones. No es necesario pagar costos de envío.
-

Votantes con discapacidades:

Si necesita ayuda para votar o para emitir su voto en la boleta electoral, llame a la Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections Office) al (541) 388-6547. Pondremos a su disposición dos miembros del personal para ayudarle a votar. También puede autorizar a un amigo, a un familiar u otra persona de confianza, que no esté vinculada a su empleador o sindicato, para que le ayude.

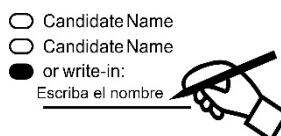
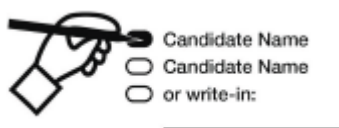
El folleto para votantes en formato de audio puede descargarse en la página de las elecciones actuales de nuestro sitio web.

No olvide revisar ambos lados de su boleta electoral. Algunas boletas electorales podrían incluir contiendas electorales/propuestas en ambos lados.

Cómo emitir su voto

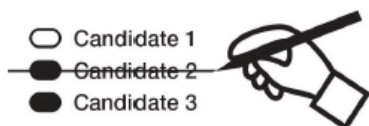
1. Llene su boleta electoral

- Para votar, llene por completo el óvalo que se encuentra a la par de su elección utilizando un bolígrafo (tinta negra o azul). No utilice un plumón.
- Para votar a favor de una persona que no se encuentra en la boleta electoral, llene el óvalo que se encuentra a la par de la línea de “write-in” (voto por escrito) y luego escriba claramente el nombre de la persona en esa línea. No escriba el nombre de un candidato que ya aparece en la boleta electoral.
- No es necesario que marque su voto en todas las contiendas electorales. Se contabilizarán las que usted marque con su voto.



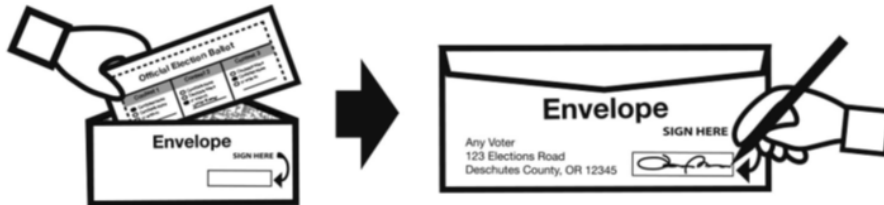
2. Verifique que no haya errores

- Si vota a favor de más opciones de las permitidas, su voto **no se contabilizará** para esa contienda electoral.
- Si comete un error en su boleta electoral, puede hacer cambios allí mismo. Trace una línea que atraviese todo el nombre del candidato o la respuesta a la propuesta. Una vez hecho esto, tendrá la opción de hacer otra elección.



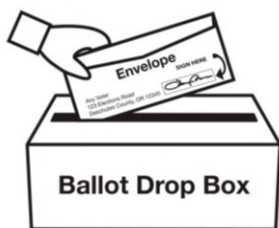
- Comuníquese con la Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections Office) al (541) 388-6547 para solicitar una boleta electoral de reemplazo si:
 - cometió un error que no puede corregir;
 - su boleta electoral está dañada o estropeada;
 - se extravió su boleta electoral.

3. Introduzca la boleta electoral y firme su sobre de envío de la boleta electoral



- Introduzca únicamente la boleta electoral marcada con su voto (no la boleta electoral de otra persona) dentro de su sobre de envío de la boleta electoral. *(Si recibimos un sobre con más de una boleta electoral en su interior, todas las boletas electorales adjuntas serán rechazadas y no se contabilizarán).*
- Debe firmar el sobre de envío de la boleta electoral, de lo contrario, **su voto no se contabilizará.**
- La firma del sobre de envío de la boleta electoral de cada votante será comparada con la firma correspondiente del votante en el archivo. Antes de que una boleta electoral sea contabilizada, las firmas deben coincidir. Si ha modificado su firma, actualice su registro de votante.

4. Envíe su boleta electoral



- **Por correo postal:** envíe la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral una vez esté firmado y sellado. No es necesario pagar costos de envío. Envíe por correo postal su boleta electoral a más tardar el martes, 3 de noviembre de 2026. Se aceptarán las boletas electorales que se envíen por correo postal, con matasellos del Servicio Postal de los Estados Unidos (United States Postal Service (USPS, por sus siglas en inglés)) a las 8 p. m. del día de las elecciones o antes y que se reciban en la Oficina del Secretario a más tardar el martes, 3 de noviembre de 2026. No es necesario pagar costos de envío.

- **En cualquier sitio oficial de entrega:** entregue la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral firmado y sellado en un sitio oficial de entrega a más tardar a las 8 p. m. del día de las elecciones. No es necesario pagar costos de envío.



Ubicaciones de los sitios oficiales de entrega de boletas electorales

Deposite la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral firmado y sellado en un sitio oficial de entrega a más tardar a las **8 p. m.** del **martes, 3 de noviembre de 2026.**

Recuerde firmar el sobre de envío de la boleta electoral.

Horario de los sitios de entrega:

Abren: el viernes, 16 de octubre de 2026

Cierran: a las **8 p. m.** del día de las elecciones, que se llevarán a cabo el martes, 3 de noviembre de 2026

Ubicaciones de los sitios de entrega:

Bend

Centro de Servicios de Deschutes (Deschutes Services Center)

1300 NW Wall St, Bend

(Los buzones de entrega con acceso para peatones y para vehículos están ubicados en el lado oeste del edificio; además, hay un buzón de entrega adicional con acceso para peatones ubicado en el vestíbulo de la Oficina del Secretario)

Departamento de Carreteras del condado de Deschutes (Deschutes County Road Department)

61150 SE 27th St, Bend

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado en el extremo sur del estacionamiento)

Campus del Edificio de Obras Públicas de Bend (Bend Public Works Campus)

21051 NE Talus Place, Bend OR 97701

(El buzón de entrega con acceso para peatones y para vehículos están ubicados en la rotonda frente al edificio de la sede central (Headquarters building))

Estacionamiento de vehículos compartidos de Bradbury (Bradbury Park & Ride)

1000 SW Bradbury Way, Bend

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado frente al Parque y Centro de Recreación Pavilion (Park & Rec Pavilion), en el cruce de Simpson Ave y Columbia St)



Old Mill

459 SW Bluff Dr, Bend

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado en la colina, arriba del Distrito Old Mill (Old Mill District), en el estacionamiento al sur del hotel Hilton Garden Inn (Hilton Garden Inn Hotel))

Parque Pine Nursery (Pine Nursery Park)

3750 NE Purcell Blvd, Bend

Abierto durante el horario habitual de atención del parque.

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado en el extremo este del estacionamiento)

Redmond

Centro de exposiciones del condado de Deschutes (Deschutes County Expo Center) (recinto ferial)

3800 SW Airport Way, Redmond

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado en la rotonda en el extremo este del estacionamiento)

Biblioteca Pública de Redmond (Redmond Public Library)

827 SW Deschutes Ave, Redmond

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado en el extremo oeste del estacionamiento de la biblioteca)

La Pine

Biblioteca Pública de La Pine (La Pine Public Library)

16425 1st St, La Pine

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado en 1st St y Huntington Rd)

Sisters

Municipalidad de Sisters (Sisters City Hall)

520 E Cascade Ave, Sisters

(El buzón de entrega con acceso para peatones está ubicado frente a la municipalidad)

Sunriver

Biblioteca Pública de Sunriver (Sunriver Public Library)

56855 Venture Ln, Sunriver

(El buzón de entrega con acceso para vehículos está ubicado en el Parque Empresarial de Sunriver (Sunriver Business Park))

– O –

Por correo postal

Envíe por correo postal la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral con costos de envío pagados a más tardar a las **8 p. m. del martes, 3 de noviembre de 2026**. Se aceptarán las boletas electorales que se envíen por correo postal, con matasellos del Servicio Postal de los Estados Unidos (United States Postal Service (USPS, por sus siglas en inglés)) a las 8 p. m. del día de las elecciones o antes y que se reciban en la Oficina del Secretario a más tardar el 10 de noviembre.

Oficina del Secretario del condado, 1300 NW Wall St, Suite 202 (segundo piso), Bend

De lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. | Día de las elecciones, de 7 a. m. a 8 p. m.

– Cabinas de votación disponibles –

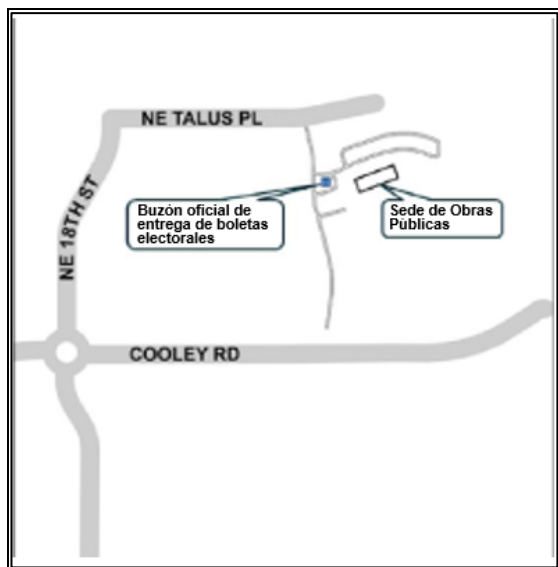
Indicaciones para llegar al sitio nuevo de entrega de boletas electorales

Preste atención a las señales y los avisos que le guiarán a este sitio de entrega.

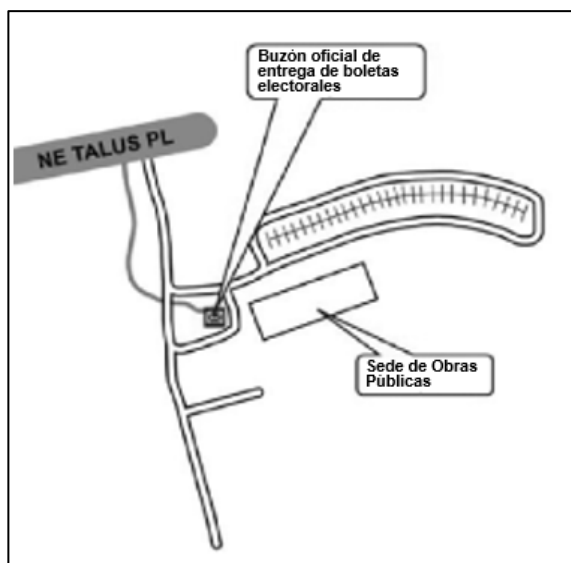
Campus del Edificio de Obras Públicas de Bend (Bend Public Works Campus) 21051 NE Talus Place, Bend

El buzón de entrega con acceso para peatones y para vehículos están ubicados en la rotonda frente al edificio de la sede central (Headquarters building)

Vista general del mapa



Mapa ampliado



Recordatorios

Su paquete de materiales electorales

Su paquete de materiales electorales incluirá, como mínimo, los siguientes artículos:

- una boleta electoral oficial impresa;
- un sobre de envío de la boleta electoral con costos de envío pagados, el cual debe ser firmado.

Para firmar el sobre de envío de la boleta electoral

Recuerde firmar el sobre de envío de la boleta electoral.

La firma del sobre de envío de la boleta electoral de cada votante será comparada con la firma correspondiente del votante en el archivo. Antes de que una boleta electoral sea contabilizada, la firma debe coincidir. Si ha modificado su firma, actualice su registro de votante.

Para enviar su boleta electoral

- Por correo postal: envíe la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral una vez esté firmado y sellado. No es necesario usar una estampilla postal. Envíe por correo postal su boleta electoral a más tardar el martes, 3 de noviembre de 2026. Se aceptarán las boletas electorales que se envíen por correo postal, con matasellos del Servicio Postal de los Estados Unidos (United States Postal Service (USPS, por sus siglas en inglés)) a las 8 p. m. del día de las elecciones o antes y que se reciban en la Oficina del Secretario a más tardar el martes, 10 de noviembre de 2026. No es necesario pagar costos de envío.
- En cualquier sitio oficial de entrega: entregue la boleta electoral marcada con su voto en el sobre de envío de la boleta electoral firmado y sellado en un sitio oficial de entrega a más tardar a las 8 p. m. del día de las elecciones. No es necesario pagar costos de envío.

El proceso electoral en el condado de Deschutes



Paso 1. Registro de votante

Para registrarse para votar, es necesario que presente un documento de identificación válido que demuestre que reúne los requisitos para votar. Después de haber revisado y verificado su información, la ingresamos en nuestra base de datos del registro de votante. ORS 247.012



Paso 2. Pruebas a las máquinas de votación

Utilizamos máquinas de cómputo de votos certificadas según las normas estatales y federales. Probamos nuestras máquinas de cómputo de votos antes, durante y después de las elecciones. ORS 254.235

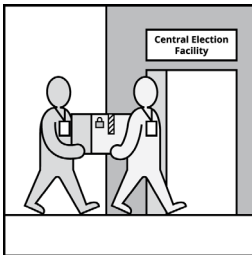


Paso 3. Las boletas electorales se envían por correo postal

A todos los votantes registrados se les envía por correo postal un paquete de materiales electorales que incluye su boleta electoral y un sobre de envío de la boleta electoral con costos de envío pagados, que ahora cuenta con un patrón impreso de confidencialidad en el interior que protege su privacidad y la confidencialidad de su voto. Proporcionamos a los

votantes registrados uniformados y civiles en el extranjero el acceso a sus boletas electorales por correo postal o a través del portal en línea.

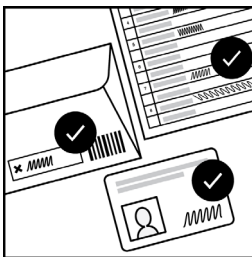
ORS 253.065, 253.545, 254.470



Paso 4. Recolección de boletas electorales

En el condado de Deschutes, los votantes pueden enviar la boleta electoral marcada con su voto por correo postal o entregarla en una de nuestras once ubicaciones de los sitios oficiales de entrega de boletas electorales, convenientemente ubicados en todo el condado. Las boletas electorales se recolectan de los sitios de entrega y las boletas electorales enviadas por correo postal se reciben en la Oficina del Secretario, ubicada en el Edificio de Servicios de Deschutes (Deschutes Services Building), para el cómputo de boletas electorales.

ORS 254.470



Paso 5. Verificación de la elegibilidad de los votantes

Al recibir su boleta electoral, esta se envía a través de nuestra máquina clasificadora de sobres de boletas electorales, que escanea una imagen de su firma mientras clasifica su boleta electoral según la localidad electoral de votación. El personal electoral capacitado verifica su firma en el sobre comparándola con su firma en el archivo de la base de datos del registro de votante.

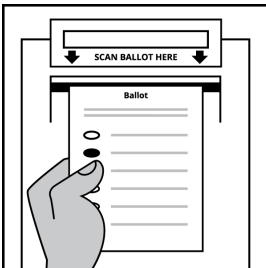
ORS 247.012, 247.019, 247.025, y 254.470



Paso 6. Procesamiento de las boletas electorales

Si sus firmas coinciden, se procede a abrir el sobre de su boleta electoral. Si no coinciden, nos comunicamos con usted por correo postal para resolver el problema, a fin de poder contabilizar su boleta electoral. Si una boleta electoral está dañada o contiene marcas ilegibles para la máquina, la marcamos para ser revisada manualmente. Nuestro objetivo es contabilizar todas las boletas electorales que reúnen los requisitos, tal y como pretenden los votantes.

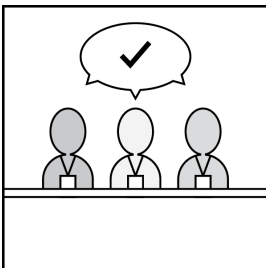
ORS 254.478



Paso 7. Escaneo y cómputo de las boletas electorales

Después de sacar las boletas electorales de sus sobres, se escanean y se contabilizan todos los votos válidos para determinar los resultados de cada contienda electoral. Nuestro sistema de votación, con certificación federal y estatal, es seguro y nunca se encuentra conectado a Internet.

ORS 254.485, 254.500

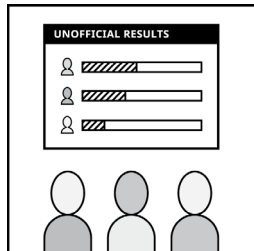


Paso 8. Adjudicación de la boleta electoral

Equipos de dos personas, cada una de ellas de diferentes partidos políticos, revisan si las boletas electorales están dañadas, si tienen marcas fuera de lugar o si tienen correcciones, votos faltantes, votos de más y si hay contiendas electorales que se dejaron en blanco,

con el fin de verificar la intención del votante y garantizar que el cómputo sea preciso. Todas las boletas electorales se almacenan en un lugar seguro y vigilado 24/7 (las 24 horas del día, los 7 días de la semana).

ORS 254.476, 254.482, 254.483

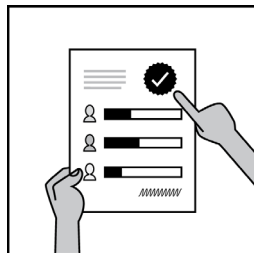


Paso 9. Resultados no oficiales

Comenzamos a publicar los resultados no oficiales después de las 8 p. m. del día de las elecciones. Los resultados no son oficiales hasta que hayan pasado todas las fechas límite de envío de las boletas electorales y hayamos contabilizado todas las boletas electorales válidas que hemos recibido.

ORS 254.545

Encuentre los resultados no oficiales ingresando a deschutescounty.gov/electionresults.



Paso 10. Certificación de los resultados oficiales

Después de que la Junta de Escrutinio revisa y verifica el resultado de las elecciones, el condado certifica los resultados electorales oficiales.

ORS 254.545(3)

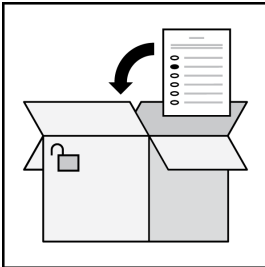
Los resultados electorales certificados se publican 27 días después del día de las elecciones en deschutescounty.gov/electionresults



Paso 11. Auditorías

Las auditorías son un sistema normal de controles y equilibrios que forma parte de las elecciones. Utilizamos las auditorías para confirmar que las máquinas de cómputo de votos interpretaron y contabilizaron las boletas electorales de los votantes con exactitud, que el resultado de las elecciones refleja el voto de las personas y que los trabajadores electorales siguieron los procedimientos.

ORS 254.529



Paso 12. Almacenamiento de las boletas electorales

Almacenamos de forma segura todas las boletas electorales físicas o de papel y otros registros durante dos años, como parte del expediente oficial. Después de dos años, las boletas electorales se destruyen.

OAR 166-150-0035(14)(a)

Sitio web de la Oficina Electoral del Secretario del condado de Deschutes (Deschutes County Clerk's Office)

www.deschutescounty.gov/elections

El sitio web de la Oficina Electoral del Secretario del condado de Deschutes (Deschutes County Clerk's Office) tiene un nuevo diseño, pero sigue siendo su fuente principal de información electoral oficial, precisa y actualizada. Nuestro sitio web ahora cuenta con un dominio **.gov**, lo que significa que puede confiar en que nuestro sitio web y contenido son auténticos, seguros y veraces. Nuestro sitio incluye:

- información sobre los candidatos y las propuestas;
- folletos para votantes, actuales y anteriores;
- ubicaciones de los buzones de entrega de boletas electorales;
- estadísticas y mapas electorales.
- fechas claves de las elecciones;
- resultados electorales.



Folleto en español para los votantes del condado de Deschutes

The screenshot shows the Deschutes County Clerk's Office website. The top navigation bar includes links for GOVERNMENT, DEPARTMENTS, HOW DO I..., and RESOURCES, along with a search bar. The main content area is titled "Elections & Voting" and features a "Are You Registered To Vote?" graphic. A sidebar on the left lists various election-related links. Three callout boxes provide Spanish translations for key sections of the website:

- Callout 1 (Top Right):** Para realizar el seguimiento de las fechas de las elecciones y sus fechas límite.
Para consultar qué cargos se postulan para las elecciones.
Para ver la lista de los candidatos y las propuestas.
- Callout 2 (Middle Right):** Para registrarse para votar y actualizar su registro.
Para encontrar respuestas a preguntas frecuentes.
Para conocer cómo se procesa su boleta electoral.
- Callout 3 (Bottom Right):** Para encontrar los resultados electorales actuales y anteriores, así como los folletos para votantes.

Votación accesible en el condado de Deschutes

Para garantizar que todos los ciudadanos puedan votar de forma privada, segura e independiente, la Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections Office) ofrece diversas opciones accesibles para que los votantes emitan, confirmen y entreguen su voto. La información sobre estas elecciones está disponible en formato impreso, en formato electrónico como PDF y archivo de audio en:

www.deschutescounty.gov/1593/November-3-2026-General-Election.

Voto por correo postal



Todos los votantes recibirán una boleta electoral por correo postal 20 días antes del día de las elecciones. Cada votante debe firmar el sobre de envío de la boleta electoral para que la firma pueda compararse con la que se encuentra en el archivo, de acuerdo con la ley estatal. Los votantes que no puedan firmar el sobre de envío de la boleta electoral pueden actualizar la firma de su registro de votante y sustituirla por una “marca”, una “X” o un sello de firma al presentar en nuestra oficina un formulario SEL 540 de Signature Stamp Attestation (declaración jurada del sello con firma) y un nuevo formulario SEL 500 de Voter Registration Card (tarjeta de registro de votante).

Herramienta en línea de Oregon para marcar la boleta electoral



Para los votantes que no pueden votar por correo postal:

Todos los votantes pueden acceder y marcar una boleta electoral en un formato compatible con lectores de pantalla desde cualquier computadora. Las boletas electorales deben imprimirse y enviarse a la Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections Office) utilizando el sobre de envío de la boleta electoral que se proporciona. Acceda a este servicio en cualquier momento, de día o de noche, hasta las 8 p. m. del día de

las elecciones. Para encontrar el enlace a su boleta electoral, visite oregonvotes.gov/myvote e ingrese su información.

Dispositivo accesible para marcar la boleta electoral



La Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections Office) tiene disponible un dispositivo accesible para marcar la boleta electoral que los votantes con discapacidades pueden solicitar. El sistema incluye tecnología de lectura de boletas electorales en audio, botones grandes con diseños únicos y descripciones en braille, una altura baja que permite su uso desde una silla de ruedas, y el uso de dispositivos de interfaz adaptativa, como sistemas de control por soplido y succión e interruptores táctiles, que ayudan al votante controlar sus selecciones. Estas funciones permiten que los votantes con discapacidades auditivas, visuales o físicas puedan votar con facilidad. Los votantes también pueden autorizar a un amigo, a un familiar u otra persona de confianza, que no esté vinculada a su empleador o sindicato, para que les ayude.

Equipo de asistencia para votantes de la oficina electoral



Para los votantes que no puedan utilizar ninguno de los servicios mencionados anteriormente, existen otras opciones alternativas de votación. Comuníquese con nosotros llamando al 541-388-6547 o enviando un correo electrónico a elections@deschutescounty.gov.

Cómo entender los diferentes tipos de propuestas

Una propuesta electoral es un plan de impuestos, un bono o una ley que se presentan a los votantes para su aprobación o rechazo. Las propuestas pueden enmendar una ley existente o implementar una nueva, y pueden ser incluidas en la boleta electoral por un ciudadano, un grupo de ciudadanos o una jurisdicción. Los umbrales de votación (mayoría simple y mayoría doble) se determinan según la fecha de las elecciones de la propuesta. El texto de la propuesta electoral especificará cuándo entrará en vigencia una propuesta si se aprueba.

Impuestos

Un **plan de impuestos** es una recaudación de impuesto(s) local(es) o estatal(es) aprobada por los votantes para fines operativos o proyectos de inversión. Mediante la aprobación de los votantes, un distrito fiscal puede solicitar la implementación de un impuesto con un límite de tasa permanente o solicitar un “impuesto local opcional” con una tasa por cada \$1,000 de valor fiscal o una cantidad de impuestos prediales en dólares. Un plan de impuestos puede ser un impuesto nuevo, una renovación de los impuestos actuales o un aumento de un impuesto a través de un impuesto local opcional. Si un plan de impuestos se somete a votación en las elecciones de marzo o agosto, solo puede ser aprobado si al menos el 50% de los votantes registrados que reúnen los requisitos para votar en las elecciones emiten, confirman y entregan su voto y si la mayoría de los votantes votan a favor de la propuesta.

Los bonos son obligaciones de deuda emitidas por las jurisdicciones para financiar grandes proyectos de mejoras de inversión. De forma similar a un crédito hipotecario, se utilizan para financiar grandes compras a largo plazo. Por lo general, los bonos se reembolsan a través de los impuestos prediales. El impacto financiero de la elección para la emisión de bonos variará de un residente a otro en función del valor de las propiedades y del número de bonos emitidos.

Leyes

Una **iniciativa electoral** es una propuesta de ley que es redactada *por ciudadanos* y colocada en la boleta electoral para que los votantes la aprueben o rechacen. Las iniciativas electorales suelen ser redactadas por un grupo de residentes a los que les apasiona un asunto en particular.

Una **propuesta remitida a votación** es una propuesta de ley que una *jurisdicción* coloca en la boleta electoral.

Un **referéndum sometido a votación** es una *enmienda propuesta a una ley aprobada recientemente* (en un plazo de 90 días) y puede ser colocado en la boleta electoral por un ciudadano, un grupo de ciudadanos o una jurisdicción.

Su firma es importante

¡Su firma es importante! La verificación de firmas es el paso esencial que protege su voto, previene el fraude y garantiza la integridad de nuestro proceso de elección.

Cada firma en el sobre de envío de la boleta electoral es verificada por personal electoral capacitado y comparada con la firma que aparece en el archivo de registro de votante. La mayoría de las firmas se obtienen ya sea del Departamento de Vehículos Motorizados (Department of Motor Vehicles (DMV, por sus siglas en inglés)) o de las tarjetas de registro de votante en papel.

Si sus firmas coinciden, se acepta su sobre de la boleta electoral y se procede a abrir.

Si sus firmas no coinciden, su sobre de envío de la boleta electoral es identificada como “impugnado” y nos comunicaremos con usted por correo postal para resolver el problema y poder contabilizar su boleta electoral. Los votantes con firmas impugnadas tienen un plazo de hasta 21 días a partir del día de las elecciones para responder a nuestra carta y resolver el problema de la firma en su boleta electoral.

Oficina Electoral del condado de Deschutes (Deschutes County Elections): concurso 2026 de pegatinas con el mensaje “I Voted” (Yo voté)

El concurso concluyó el 21 de enero de 2026 con 33 propuestas recibidas para el concurso de K-5 y 36 propuestas recibidas para el concurso de 6-12. Gracias a los estudiantes de la Escuela Primaria de Buckingham (Buckingham Elementary), Escuela Primaria de Tom McCall (Tom McCall Elementary), Escuela Primaria de Lava Ridge (Lava Ridge Elementary), Escuela Primaria de North Star (North Star Elementary), Escuela Primaria de Sisters (Sisters Elementary), Escuela Preparatoria de Realms (Realms High School), Escuela Secundaria de Cascade (Cascade Middle School), Academia de Competencias de Redmond (Redmond Proficiency Academy), Escuela Luterana Trinity (Trinity Lutheran), Escuela Secundaria de Obsidian (Obsidian Middle School), Escuela Preparatoria de Mountain View (Mountain View High School), Escuela Preparatoria de Caldera (Caldera High School) y las escuelas del Programa de Desafío Juvenil de Oregon por sus maravillosos diseños.

Felicitaciones a Bodhi Andrews, estudiante de kínder de la Escuela Primaria de Buckingham (Buckingham Elementary School), y felicitaciones a Rowan Lundy, estudiante de 11.º grado de la Escuela Preparatoria de Mountain View (Mountain View High School). La pegatina con el mensaje “I Voted” (Yo voté) de Bodhi aparecerá en la portada del folleto para votantes de las elecciones primarias del 19 de mayo de 2026 y la pegatina con el mensaje “I Voted” (Yo voté) de Rowan aparecerá en la portada del folleto para votantes de las elecciones generales del 3 de noviembre de 2026.

La pegatina con el mensaje “I Voted” (Yo voté) de Rowan estará disponible para recogerse en nuestra oficina y municipalidades desde el 16 de octubre hasta el día de las elecciones.



Bodhi Andrews, ganador de la escuela primaria (K-5)



Rowan Lundy, ganador de la escuela secundaria y preparatoria (6-12)

Gracias a todos los estudiantes que han participado en el concurso de pegatinas "I Voted"
(Yo voté) de este año.



Seguridad electoral de extremo a extremo

Sistemas administrativos (No votantes)

- Correo electrónico
- Sistemas de registro de votantes
- Computadoras de la oficina electoral para las tareas diarias
- Servidores de la oficina electoral
- Libros de votación electrónicos
- Soluciones de capacitación
- Sistemas de informe de resultados electorales
- Sistemas de gestión de activos
- Sistemas de entrega y seguimiento de boletas electorales

Protegidos por servicios de ciberseguridad

Sistemas de votación

- Sistemas de gestión electoral/diseño de boletas electorales
- Escáneres de boletas electorales
- Cómputo de votos
- Dispositivos para marcar boletas electorales o máquinas de votación
- Boletas electorales y registros de votos emitidos

Protegidos por cadena de custodia de extremo a extremo

AISLADO DE LA RED (sin conexión a internet)

Los protocolos y procesos de seguridad pueden variar según la jurisdicción.

Sus funcionarios electorales locales

La fuente confiable de información

Las personas que usted conoce organizan las elecciones en las que usted confía

Son sus vecinos, amigos y miembros de la comunidad que prestan servicio de manera no partidista.

La administración electoral es un servicio público

Son profesionales capacitados que cumplen con las leyes estatales y locales y siguen procedimientos rigurosos durante todo el año.

Los funcionarios electorales son su fuente confiable de información electoral

Pueden proporcionarle información precisa sobre la votación, orientación oficial sobre los procesos electorales y más.

Su voto hace que las elecciones sean importantes.
Sus funcionarios electorales hacen que funcionen.

Propuesta 9-185 Condado de Deschutes

Establece cinco distritos de comisionados del condado de Deschutes

PREGUNTA:

¿Debería el condado de Deschutes elegir a sus comisionados por distritos geográficos utilizando el mapa adjunto del distrito electoral de cinco distritos?

RESUMEN:

La aprobación de esta propuesta modificará el modo de elección de los comisionados, pasando de ser elegidos por todo el condado en general a ser elegidos por cinco distritos geográficos.

Actualmente, los comisionados se eligen por voto general, lo que significa que cada elector del condado de Deschutes puede votar a favor de cinco puestos de comisionado. La aprobación de esta propuesta establecerá que, a partir de las elecciones de 2028, se elegirá a un comisionado de cada uno de los cinco distritos geográficos independientes que se muestran en el mapa adjunto.

Los electores solo podrán votar a favor del puesto de comisionado dentro del distrito en el que estén registrados para votar.

Los candidatos a cada puesto de comisionado deben registrarse para votar dentro del distrito al que se postulan y, además, deben haber residido en dicho distrito durante el periodo de un año anterior a la fecha de las elecciones primarias.

Para determinar el distrito electoral en el que reside y el distrito propuesto, puede visitar: deschutescounty.gov/districtmap

Explicación de la propuesta:

En respuesta a la Propuesta electoral 9-137, que fue aprobada por los electores en noviembre de 2024 y que amplió la Junta de Comisionados de tres a cinco miembros, la Junta de Comisionados del condado de Deschutes designó un comité asesor (DMAC) encargado de diseñar cinco distritos electorales para los comisionados, para que los electores los consideren.

El DMAC, con una votación de 4 a 3, recomendó que la Junta de Comisionados aprobara el Mapa C, lo cual hicieron los comisionados con una votación de 2 a 1. El Mapa C propone cinco distritos electorales para los comisionados, tal como se muestra en el mapa adjunto.

Si se aprueba la propuesta, a partir de 2028 se elegirán comisionados, uno por cada uno de los cinco distritos geográficos. Los electores solo podrán votar a favor del

puesto de comisionado dentro del distrito en el que estén registrados para votar. Los candidatos a puestos de comisionado deben registrarse para votar dentro del distrito al que se postulan y deben haber residido en dicho distrito durante un periodo de un año previo a la fecha de las elecciones primarias.

Los cinco distritos propuestos incluyen, en términos generales: Distrito 1, East Bend; Distrito 2, West Bend; Distrito 3, Redmond y sus alrededores; Distrito 4, sur del condado de Deschutes, incluyendo el sureste de Bend, Sunriver y La Pine; y Distrito 5, norte del condado de Deschutes, incluyendo Sisters, Terrebonne, Tumalo y Black Butte Ranch.

Si no se aprueba la propuesta, las elecciones para comisionados seguirán siendo a nivel general.

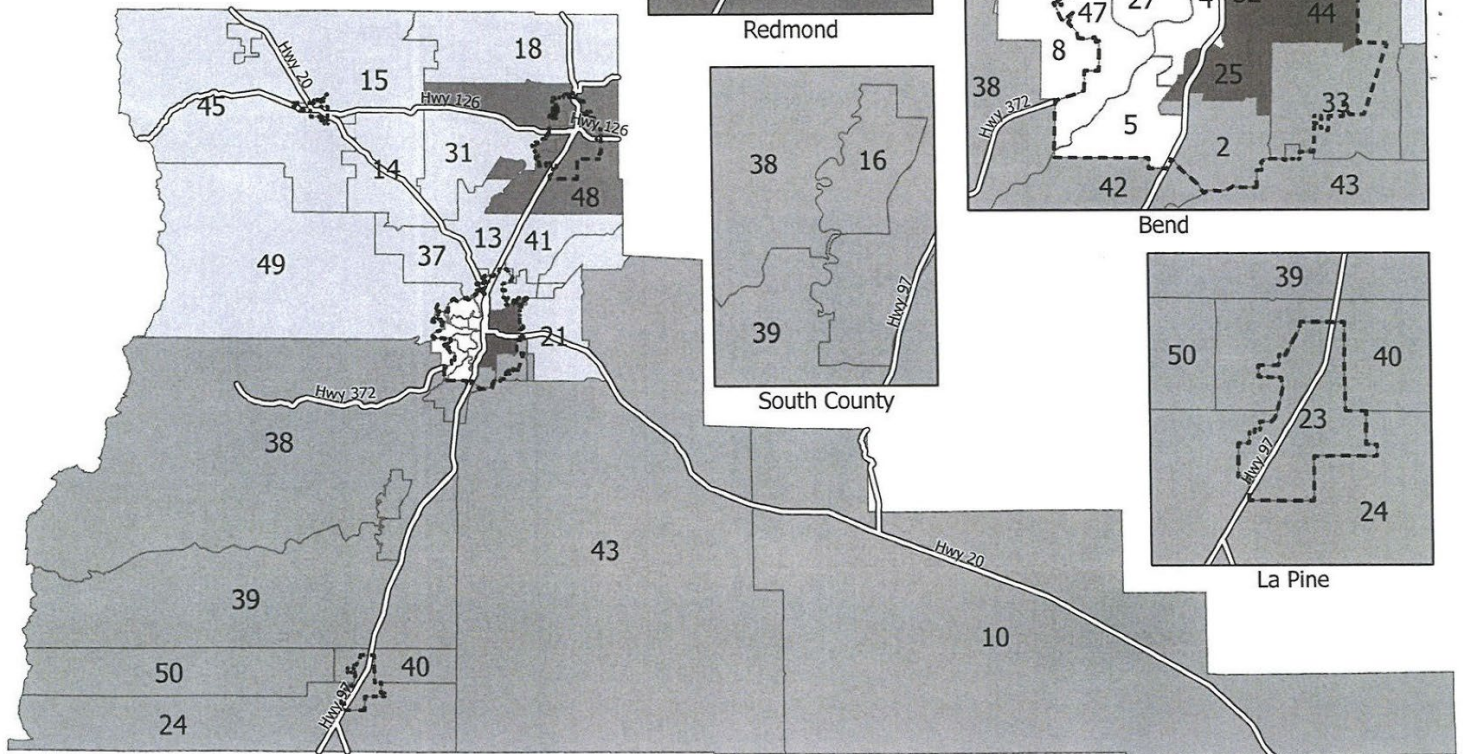
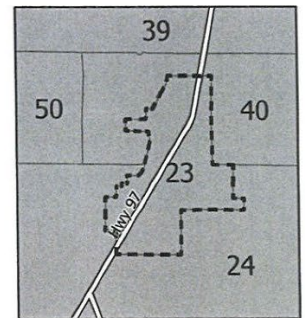
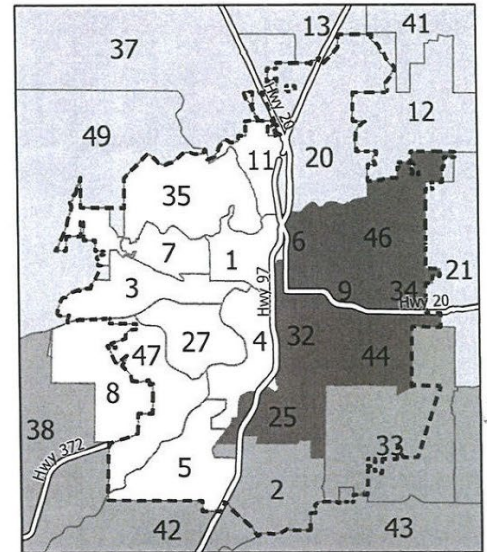
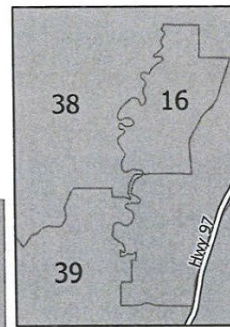
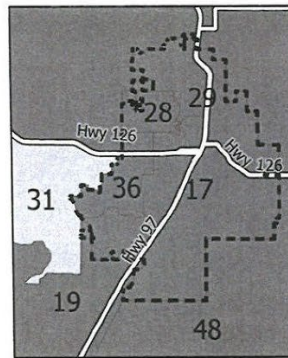
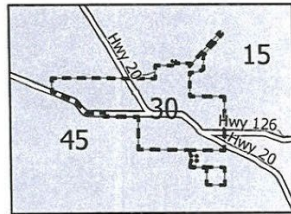
Para determinar el distrito electoral en el que reside y el distrito propuesto, puede visitar: deschutescounty.gov/districtmap

(Esta información ha sido facilitada por: Anthony DeBone, comisionado)

Folleto en español para los votantes del condado de Deschutes

Mapa propuesto de los distritos de comisionados

-  Puesto N.º 1
-  Puesto N.º 2
-  Puesto N.º 3
-  Puesto N.º 4
-  Puesto N.º 5



Propuesta 9-186 Ciudad de Redmond (City of Redmond)

Extensión de dos años para la suspensión de los centros de servicio de psilocibina.

PREGUNTA:

¿Debería la ciudad de Redmond (City of Redmond) extender la suspensión de los centros de servicios de psilocibina, cuya fecha de vencimiento está prevista para el 31 de diciembre de 2026?

RESUMEN:

La ley estatal permite la distribución y posesión de psilocibina y psilocina. La ley estatal establece que un Concejo Municipal puede adoptar una ordenanza que se remitirá a los votantes, para imponer una suspensión del establecimiento de esta actividad registrada o autorizada. Se aprobó una propuesta electoral para una extensión de dos años para la suspensión de los centros de servicio de psilocibina dentro de la ciudad de Redmond (City of Redmond) en 2024.

Si se aprueba, esta propuesta extendería la suspensión de los centros de servicios de psilocibina dentro del área sujeta a la jurisdicción de la ciudad de Redmond (City of Redmond) hasta el 31 de diciembre de 2028.

Si se aprueba, la suspensión de los centros de servicios de psilocibina finalizaría el 31 de diciembre de 2026.

Explicación de la propuesta:

Votar Yes (Sí) en esta propuesta prohibiría el establecimiento de centros de servicio de psilocibina dentro de la ciudad de Redmond (City of Redmond) durante dos años.

Votar No (No) en esta propuesta permitiría el establecimiento de centros de servicio de psilocibina dentro de la ciudad de (Redmond City of Redmond) y entraría en vigencia a partir de 2027.

Un Concejo Municipal puede adoptar una ordenanza que prohíba el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina en la ciudad, pero debe remitir la ordenanza a los votantes en las elecciones generales a nivel estatal. El Concejo Municipal de la ciudad de Redmond (City of Redmond) ha adoptado una ordenanza que prohíbe el establecimiento de centros de servicio de psilocibina dentro de la ciudad de Redmond (City of Redmond) durante dos años y, por lo tanto, ha remitido esta propuesta a los votantes.

Los votantes aprobaron anteriormente una suspensión de dos años para el establecimiento de negocios relacionados con la psilocibina dentro de la ciudad, que expiraría el 31 de diciembre de 2026.

Si se aprueba, esta propuesta extendería la prohibición actual del establecimiento de centros de servicio de psilocibina dentro de la ciudad de Redmond (City of Redmond) hasta el 31 de diciembre de 2028.

Si no se aprueba esta propuesta, la Autoridad de Salud de Oregon (Oregon Health Authority) tiene previsto empezar a aceptar solicitudes para el establecimiento de centros de servicio de psilocibina en la ciudad de Redmond (City of Redmond) a partir de enero de 2027.

(Esta información ha sido facilitada por: Kelly Morse, secretaria del registro/funcionaria electoral)